



En relación con el Anuncio publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 17 de febrero de 2018 (DOUE nº 2018/S 034-075096), en el Boletín Oficial del Estado con fecha 20 de febrero de 2018 (BOE nº 45) y en el Diario Oficial de Extremadura con fecha 26 de febrero de 2018 (DOE nº 40), correspondiente a la contratación del **“Servicio de Emisión de Canal Extremadura”**. Expte. nº **NG-030118**, se informa a todos los interesados que la apertura del Sobre Nº 3 (Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) tendrá lugar el próximo martes, **13 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la siguiente dirección:

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Avda. de la Constitución, s/n.

(Edificio Severo Ochoa).

06800 Mérida (Badajoz).

En Mérida a 6 de abril de 2018.

Jorge Andrada Barquero.
Presidente de la Mesa de Contratación.

Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.